CORDILLERA PUJANTE, CORDILLERANOS FELICES"

INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PRE ESCOLAR DISTRITO DE PRIMERO DE MARZO/CORDILLERA

Caacupé, 02 de diciembre de 2010

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por ***Resolución Departamental Nº 972/2010 de fecha 19 de noviembre de 2010,*** y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente *de llamado Nº 333.667 de fecha 19 de noviembre de 2010 y Adenda Nº 1 de fecha 23 de noviembre del corriente – ID Portal 206.350,*** convocada por la Institución Departamental para el llamado "**CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PRE ESCOLAR - DISTRITO DE PRIMERO DE MARZO/CORDILLERA".** ---------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES:

1. PRIMER LLAMADO:

2.1 - Acto de recepción de sobres: el mismo se llevo a cabo en fecha 30 de noviembre del corriente a las 08:30 hs. donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de las siguientes empresas: ----------

1. E A H CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 4.244/2010**, recepcionado en fecha 30 de noviembre de 2.010, siendo las 07:55 hs.----------

2. ING. OSCAR BENÍTEZ, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 4.245/2010**, recepcionado en fecha 30 de noviembre de 2.010, siendo las 08:02 hs. ---

3. R H S CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 4.246/2010**, recepcionado en fecha 30 de noviembre de 2.010, siendo las 08:27 hs. ----------

Así mismo se dejo constancia de haber enviados cartas de invitación a las siguientes empresas: ----------

1. **RHS Construcciones,** con teléfono Nº 021 607 020. ----------

2. **S & S Construcciones,** con teléfono Nº 021 448 062. ----------

3. **INGELCO S.R.L.**, con teléfono Nº 021 297 163. ----------

4. **BETA INGENIERIA,** con teléfono Nº 0511-242648.----------

5. **CADI Construcciones**, con teléfono nº 021 576 984. ----------

2.2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El mismo se realizo en fecha 30 de noviembre del corriente siendo las 09:00 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, presentados como sigue: ----------

1. **E A H Construcciones Civiles y Viales**

Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 94.837.913 (Guaraníes noventa y cuatro millones ochocientos treinta y siete mil novecientos trece). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
d) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	X			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 4008 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de	X			

Cordillera				
I) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X			
J) Copia de contratos o Actas de recepción final de obras (como mínimo 3).	X			
k) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.		X		
l) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
m) ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2007, 2008 y 2009)	X			
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.			X	

2. ING. OSCAR BENÍTEZ
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 97.290.617 (Guaraníes noventa y siete millones doscientos noventa mil seiscientos diecisiete). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
d) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	X			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 4008 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			

I) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X			
J) Copia de contratos o Actas de recepción final de obras (como mínimo 3).	X			
k) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.	X			
l) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
m) ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2007, 2008 y 2009)	X			
a) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.		X		

3. R H S CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO

El precio total de la oferta es: G. 92.024.466 (Guaraníes noventa y dos millones veinte cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			**En el SIPE nº 1079697**
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			**En el SIPE nº 1079697**
d) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	x			**En el SIPE nº 1079697**
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			**En el SIPE nº 1079697**
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x	
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 4008 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	x			
I) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		x		

J) Copia de contratos o Actas de recepción final de obras (como mínimo 3).	x			
k) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.		x		
l) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	x			
m) ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	x			
Presentar copia de balance general de los tres últimos años(2007, 2008 y 2009)	x			
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.			x	

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

No se recibieron consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.-------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PRE ESCOLAR DEL DISTRITO DE PRIMERO DE MARZO/CORDILLERA,** se encuentran descritos en los **ANEXOS: ----**

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS 1,2 y3); se menciona que: ----------

1. R H S CONSTRUCCIONES &MANTENIMIENTO:

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales solicitados en el pliego de base y condiciones. ----------
- **ANEXO 2**: ha presentado su carta oferta conforme al mismo. ----------
- **ANEXO 3:** no presento el mencionado anexo. ----------

2. ING. OSCAR BENÍTEZ

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales. ----------
- **ANEXO 2:** no presento su carta oferta conforme al mismo. ----------
- **ANEXO 3:** ha presentado el mencionado anexo conforme a las especificaciones técnicas. ----------

3. E.A.H CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES:

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales. ----------
- **ANEXO 2:** ha presentado su carta oferta conforme al mismo. ----------
- **ANEXO 3:** no presento el mencionado anexo. ----------

5 ANÁLISIS DE LAS OFERTAS CONFORME A LA EXPERIENCIA DE LA CONTRATISTA EN OBRAS DE IGUAL NATURALEZA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON LA CONVOCANTE (SI HUBIERE).

Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos y/o Acta de recepción final de obras similares que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.----------

1. RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO, EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES Y ING. OSCAR BENÍTEZ:

- Han presentado los documentos que confirman su experiencia en obras de igual naturaleza que las requeridas en la presente convocatoria., para lo cual ha presentado actas de recepción final y contratos de construcción similares que acreditan la experiencia y capacidad para la realización de los trabajos solicitados. ----------

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. ASPECTO TÉCNICO: Se informa que todas las firmas: **RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO, EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES Y ING. OSCAR BENÍTEZ** han ofertado conforme a las especificaciones técnicas que rige la presente convocatoria sin desviación ni omisiones significativas.----------

b. ASPECTO LEGAL:

La firma **RHS CONSTRUCCIONES &MANTENIMIENTO,** ha presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales, tales como: El anexo 3, Certificado de cumplimiento tributario, la constancia del SIPE o la declaración Jurada de iniciara los tramites en caso de salir adjudicado, la declaración jurada de la niñez, declaración jurada que conoce y acepta lo establecido en el decreto 4008 inc. c); los mismos va a ser solicitados en virtud al Decreto Nº ***21.909/03 – Art. 59.*** **----------**

EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES y ING. OSCAR BENÍTEZ han presentado todos los documentos sustanciales que rige la presente convocatoria. ----------

c. ANÁLISIS ECONÓMICO: conforme al resultado del análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas se informa cuanto sigue: ----------

* **RHS CONSTRUCCIONES &MANTENIMIENTO,** ha ofertado con un monto de 92.024.466 (noventa y dos millones veinte cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis). -----

* **EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES:** se ha realizado las correcciones aritméticas a la Planilla de computo métrico presentado por la empresa oferente en virtud al Art. 59 del Decreto 21909/03; específicamente en los montos totales de los Ítems: **7 inc) e y 17 inc.) c, d, e, f** quedando la oferta en guaraníes 96.162.539 (noventa y seis millones ciento sesenta y dos mil quinientos treinta y nueve). ----------

* **ING. OSCAR BENÍTEZ** ha ofertado con un monto de 97.290.617 (noventa y siete millones doscientos noventa mil seiscientos diecisiete). ----------

Al respecto se informa que todas firmas mencionadas más arriba han cumplido sustancialmente con los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones según obra en el legajo respectivo sin desviaciones ni omisiones; sin embargo la oferta más conveniente para la Institución Departamental es la presentada por la firma empresas **RHS CONSTRUCCIONES &MANTENIMIENTOS.**----------

Se menciona que la misma ha ofertado dentro de previsiones presupuestarias realizadas por la Gobernación conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al legajo respectivo.----------

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la ***CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PRE ESCOLAR- DISTRITO DE PRIMERO DE MARZO/CORDILLERA***, solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa Do Contrataciones (UOC) en virtud a:----------

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos:

- Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación",* ----------

- Art. 34 Procedimiento *-...c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar*; y, ----------

2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*----------
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación y el análisis conforme al Decreto 4008/2010 Art.2º inciso c), la UOC sugiere al señor Gobernador,

CORDILLERA PUJANTE, CORDILLERANOS FELICES"

salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **R.H.S. CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS**, por los motivos que continuación se señalan:----------

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- El precio ofertado se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución departamental y totaliza la suma de ***Gs. 92.024.466(Guaraníes noventa y dos millones veinte cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis)*** **con IVA incluido.**----------

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la ejecución de la obra, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamín Vera
Encargado de UOC